

DTHD-DSH-FCHSA-016-025-20

Honorable de D. Pablo Henríquez
 Diputado de la comunidad de Maeda
 nos, ochenta y ocho correspondientes
 al tenejón del ayuntamiento de Cuyasaca
 por el Cabildo metropolitano de
 Oaxaca, el que envío en mil ochocien-
 tos noventa y cuatro,
 Oaxaca 9 de Enero de 1896

Manigio Orizaga

San Mateo 884